

181998



181998

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n

E S P A Ñ A
por VEINTE años

por "Perfeccionamientos en las
pistolas automáticas de alarma"

A nombre de: SUCESOR DE RETOLAZA Y LOPEZ ORBEA

Domiciliada en: EIBAR (Guipúzcoa)

-e-

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, lo constituyen unos perfeccionamientos introducidos en las pistolas de alarma de manera que modifican sustancialmente el mecanismo y funcionamiento de las mismas con lo cual se obtienen importantes ventajas como luego se verá.

5

Los perfeccionamientos introducidos se refieren a dos partes esenciales de la pistola a saber: el cargador y el mecanismo de recuperación, los cuales



181998

10 han sufrido esenciales modificaciones con el fin de conseguir las ventajas a que se hace alusión; estas modificaciones implican variedades de forma y funcionamiento no conocidas hasta ahora en España ni en el extranjero.

15 Las pistolas automáticas de las de tipo de alarma, utilizan un cargador o tira de carga que se va desplazando al ser soltado por un trinquete de transporte, de manera que, a cada disparo, la tira avanza la longitud de un cartucho y se bloquea en la posición de tiro.

20 Estos cargadores o tiras de carga utilizados en las pistolas actualmente, están proyectados de manera que solamente se pueden utilizar pistones o detonadores provistos de yunque, bien sean dichos pistones de percusión anular o central, ya que tales cargadores consisten esencialmente en una tira o barra metálica perforada con orificios pasantes.

25 La recuperación se efectúa actualmente en las pistolas del tipo a que nos referimos, por medio de un complicado mecanismo provisto de varias palancas susceptible de avería y de costosa fabricación y montaje.

30 Con los perfeccionamientos cuya Patente se solicita se logra por una parte utilizar en las pistolas automáticas de las de tipo de alarma pistones sencillos, de los llamados de chimenea o sistema Eley, sin tener que modificar el mecanismo de las mismas, y por otra parte se consigue un mecanismo de recuperación sencillo, seguro, de bajo coste de fabricación y de fácil y rápido montaje.

35 Consisten estas modificaciones en la creación de un cargador constituido por una barra metálica de sección cuadrada o rectangular, provista de orificios



181998

45 pasantes rodeados de otra perforación anular no pasante. Con este dispositivo se obtiene el poder utilizar los pistones corrientes.

50 La modificación del mecanismo de recuperación consiste en utilizar para la misma una varilla metálica con un ojal en uno de sus extremos, la cual va rodeada por un resorte espiral. El ojal de esta varilla es cojido por uno de los tornillos que sujetan las cachas y el otro extremo queda introducido entre las paredes del disparador, quedando el resorte entre la parte posterior del disparador y el ojal.

55 En el adjunto plano quedan representadas las modificaciones citadas traducidas en resultado industrial. La figura primera representa un esquema de cargador construido con arreglo a los principios expuestos cuya claridad exime de cualquier otra explicación.

60 En la figura 2 se ha representado el mecanismo de recuperación A indicándose además su montaje en la pistola. También la claridad de esta figura hace innecesaria cualquier otra consideración aclaratoria.

65 Como puede fácilmente deducirse del examen de descripción y planos, se logran las ventajas indicadas con suma sencillez y seguridad

. - - - N O T A - - - .

70 Los puntos de invención propia y nueva que se presenta para que sea objeto de esta Patente de Invención en España por veinte años, son los siguientes:

75 1.- Perfeccionamientos en las pistolas automáticas de alarma, caracterizados por la introducción de un sistema de cargador a base de barra metálica provista de perforaciones pasantes rodeadas de otras



181998

anulares no pasantes que permiten el uso de pistones corrientes sin yunque de los llamados de chimenea o sistema Eley.

80

2.- Perfeccionamientos en las pistolas automáticas de alarma, caracterizados por la introducción del dispositivo de recuperación consistente en una varilla metálica con un ojal en uno de sus extremos, la cual va rodeada de un resorte espiral antagonista; el ojal de esta varilla es cogido por uno de los tornillos que sujetan las cachas y el otro extremo queda introducido entre las paredes del disparador, quedando el resorte entre la parte posterior del disparador y el ojal que asegura así el juego de la varilla y la recuperación rápida y segura a cada disparo.

85

90

3.- Perfeccionamientos en las pistolas automáticas de alarma

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representada en el plano que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 2 de Febrero de 1.948



181998

Escala variable

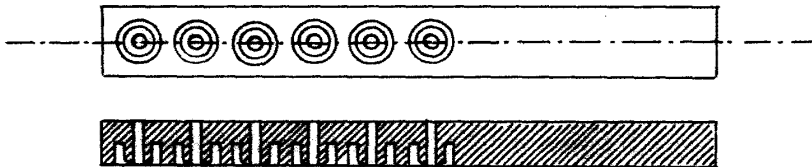
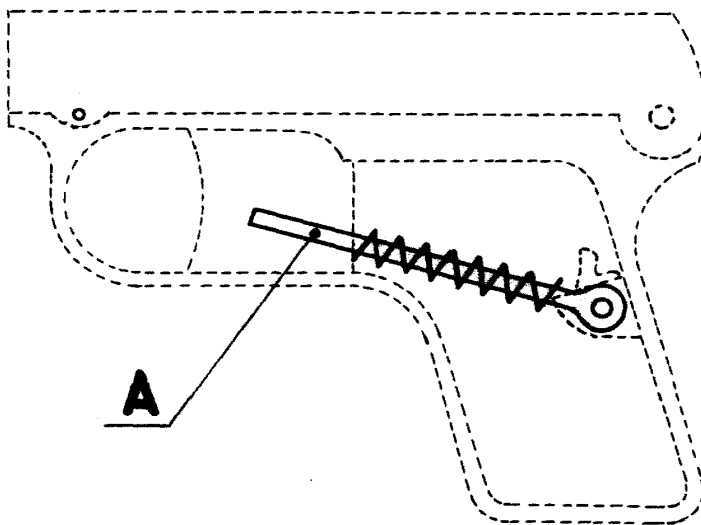


Fig-1



A

Fig-2

181998